

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE CANARIAS****OPTATIVA****CRÉDITOS: 4,5****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:****MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA/ TERCER CURSO/PRIMER
CUATRIMESTRE.****Año de vigencia****2006-2007**



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Presentación:

Se propone como una materia optativa que consolide la madurez personal del alumno conociendo y valorando el patrimonio artístico de Canarias y desarrollando la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.

Se trata, por tanto, de conocer nuestro patrimonio cultural canario y que el alumno conozca, valore y disfrute del mismo desde posiciones críticas y creativas como exponente de nuestra memoria colectiva, de nuestro legado, que no solo debemos conservar sino transmitir a las generaciones venideras.

Objetivos:

El objetivo de la asignatura es observar, analizar sistematizar e interpretar las obras de arte elaboradas por la inteligencia y la creatividad del ser humano. Experimentar placer estético es además un modo de enriquecer el espíritu. No olvidemos que el Arte forma parte de los primeros lenguajes de la humanidad y todo esfuerzo por intentar comprenderlo acrecienta la personalidad.

Entre los objetivos específicos más significativos debemos destacar:

- El empleo con propiedad de conceptos y términos básicos y específicos del arte.**
- La utilización de métodos de análisis e interpretación que permitan conocer con rigor las obras del patrimonio artístico de Canarias.**
- Diferenciar las peculiaridades cronológicas del Arte en Canarias, sobre todo respecto a otros continentes (Europa y América).**
- Distinguir las principales realizaciones de la producción artística a lo largo de la Historia de Canarias, valorándolas como elementos de un patrimonio colectivo, así como respetar la labor de los artistas.**
- Y en definitiva apreciar, disfrutar, defender y difundir el patrimonio Histórico-Artístico de Canarias, contribuyendo de la mejor manera posible a su conservación.**

Contenidos:

Consiste en exponer el desarrollo de las diversas manifestaciones artísticas del Archipiélago desde la conquista hasta nuestros días. Ahora bien, este estudio debe abordarse con cautela en el apartado de las



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

cronologías. La expansión y difusión de un estilo artístico provoca un desplazamiento cronológico, tanto mayor cuanto nos apartemos de su lugar de origen. Eso significa que en Canarias, lo mismo que en América, los distintos estilos tengan, desde el punto de vista temporal, ritmos diferentes.

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es el fenómeno de la importación de obras de arte. Igual que en otros pueblos el arte en Canarias es producto de las continuas relaciones e influencias exteriores, unido a sus propias circunstancias, a su propia idiosincrasia. Debe por tanto orientarse esta materia hacia el alumno de manera que comprenda que cada obra de arte es un auténtico documento histórico que nos puede acercar a determinados aspectos de la historia económica, político o social de un pueblo.

Por todo ello estudiaremos desde la conquista hasta el siglo XX , entre otros aspectos: la legislación y el estado de la cuestión del patrimonio artístico de Canarias, la arquitectura civil y religiosa; urbanismo, pintura (todos sus géneros), la evolución de la escultura, archivos y museos, el patrimonio mueble , conjuntos históricos etc.